

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO		PÁGINA 1 DE 4	

FECHA DEL ACTA	10 DE ABRIL DE 2025
-----------------------	---------------------

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	CD-SM-PSP-00888-2025 del 08 de abril de 2025.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
CONTRATISTA	HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. o N.I.T.	27.621.232
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T.	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$22.200.000)
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de SEIS (06) MESES contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO		PÁGINA 2 DE 4	

FORMA DE PAGO	<p>El departamento cancelará el valor total del Contrato de la siguiente manera: SEIS (06) MENSUALIDADES, cada una por valor de (\$3.700.000) TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, previa presentación por parte del contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	<p>Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual en el Departamento Norte de Santander, según necesidad y requerimientos del contratante.</p>
RUBRO	<p>4502016- 2024004540087 - 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.</p>

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO		PÁGINA 3 DE 4	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 001176 del 27 de marzo de 2025
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación)	Jorge Andrés Balaguera Torrado, Profesional Universitario memorando de asignación de supervisión del 10 DE ABRIL de 2025.
INTERVENTOR (Externo)	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	08 DE ABRIL DE 2025
Registro Presupuestal	No. 00 001305 del 08 DE ABRIL

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No. 460-47-994000085749 Aseguradora: Equidad seguros. Fecha de Expedición: 08/04/2025 Fecha de aprobación: 08/04/2025	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	\$2.220.000	08/04/2025 – 10/02/2026
	Calidad del servicio	\$2.220.000	08/04/2025 – 10/02/2026
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: / / Fecha de aprobación: / /	Valor asegurado	Vigencia	
Otros (según el contrato):			

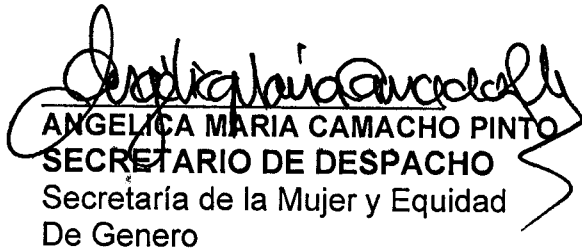
En San José de Cúcuta, en las oficinas de la secretaría de la mujer y Equidad de Género del departamento, se reunieron los suscritos a saber: **ANGELICA MARIA**

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	PÁGINA 4 DE 4	

CAMACHO PINTO, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **JORGE ANDRES BALAGUERA TORRÃO** en calidad de Supervisor, y **HEDDY YASMIT TUTA GARCIA** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

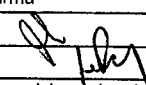

ANGELICA MARIA CAMACHO PINTO
SECRETARIO DE DESPACHO
 Secretaría de la Mujer y Equidad
 De Genero


HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. 27.621.232
CONTRATISTA


JORGE ANDRES BALAGUERA TORRADO
 Profesional Universitario
Supervisor

(si aplica)
NOMBRE
Cargo
Interventor

Nota 1: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Melissa González	Profesional Contratado	
Revisión jurídica	Ivon Vanjessa Rincón Maldonado	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.